

**DECRETO****Expediente n°: 190/2022****Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria****Fecha: 14/01/2022**

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local Ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala Anexa del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, el día **14/01/2022, a las 11:00:00**, en primera convocatoria y **a las 11:30:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

| PUNTO | DESCRIPCION |
|-------|---|
| 1 | APROBAR SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES num: 54, 55 y 56 del año 2021 y 1/2021. |
| 2 | ESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN contra RESOLUCIÓN DENEGATORIA CAMBIO de TITULARIDAD de LOCAL |
| 3 | PROPUESTA APROBACION GASTO EXPTE. CONTABLES ADO 2384-2397 - J.G.L. EXPERTA 5-2022 |
| 4 | APROBACION DEL PAGO NO PRESUPUESTARIO DE LAS FACTURAS ASISSA DICIEMBRE 21 |
| 5 | APROBACION FACTURAS 2021/105; 2021/101 DE LA CERTIFICACIÓN N.º 2 Y 3 OBRA ROTONDA CRUCE ARBOLEDAS Expt@ 392-2020. |
| 6 | ADJUDICACIÓN DE ALQUILER TEMPORAL, POR CINCO AÑOS, DE NICHOS EN CEMENTERIO A FAVOR DE ADALBERTO YEGROS PARA INHUMACIÓN DE JOSÉ ANTONIO MOLINA RUIZ. |
| 7 | ADJUDICACIÓN DE ALQUILER TEMPORAL, POR CINCO AÑOS, DE NICHOS EN CEMENTERIO A FAVOR DE ANTONIO MONTALBÁN RUBIO PARA INHUMACIÓN DE MARÍA PIEDAD CORTÉS NAVARRO. |
| 8 | ADJUDICACIÓN DE ALQUILER TEMPORAL, POR CINCO AÑOS, DE NICHOS EN CEMENTERIO A FAVOR DE ANTONIO MONTALBÁN RUBIO PARA INHUMACIÓN DE JOSÉ MESTRES BUENO |
| 9 | PROPUESTA CONCEJAL. EXPERTA 68/2022. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 70º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS COPA S.M. EL REY 2022 (EXP. 8/2022). |
| 10 | EXPERTA 72/2022. PROPUESTA CONCEJAL. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA AL EX-CMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHENA (MURCIA) PARA LA TRAMI- |



L0147cf79300dc46007e631f010e0bV



| PUNTO | DESCRIPCION |
|-------|--|
| | TACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES FINANCIABLES CON FONDOS EUROPEOS, EN ESPECIAL LOS PROVENIENTES DEL INSTRUMENTO EUROPEO DE RECUPERACIÓN. (EXPTE. 14/2022) |
| 11 | RUEGOS Y PREGUNTAS |

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE ARCHENA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



L01471cf793300c0c4607e631f010e0bV

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

| | | |
|--|-----------|------------------|
| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
| MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA) | ALCALDESA | 13/01/2022 14:14 |